

Contacto y acomodación dialectal en la ciudad de Mérida: Un estudio de caso

Alessio A. Chinellato D.

Estudiante de la Escuela de Letras

Universidad de Los Andes

Mérida, Venezuela



Resumen

En este trabajo se estudia un caso específico de contacto interdialectal en la ciudad de Mérida, con el fin de analizar algunos fenómenos de acomodación que ocurren entre hablantes merideños y foráneos. Para ello se escogió a un hablante proveniente de la región sud-oriental del país, con dos años de residencia en la ciudad de Mérida. Se realizaron grabaciones en las cuales se registra la interacción del hablante en dos situaciones: (1) conversación íntima con un hablante local, y (2) conversación espontánea con un familiar que emplea el dialecto sud-oriental. Asimismo, se logró indagar, a partir de la realización de una entrevista, algunas de las actitudes lingüísticas que los informantes asumen con respecto a su propio dialecto. Los resultados revelan una notable acomodación dialectal por parte del hablante foráneo al momento de interactuar con el amigo de confianza merideño, determinada fundamentalmente por el empleo casi total del pronombre de tratamiento *usted*, considerado un marcador de identidad en esta comunidad andina.

Palabras clave: Español de Venezuela, acomodación dialectal, pronombres *tú / usted*.

Abstract

A case of interdialect contact in the city of Mérida is shown here. The objective was to analyze some accommodation phenomena occurring between Spanish-speaking people from Mérida and from other regions of Venezuela. A Spanish speaker from the Southeastern Venezuela ('foreigner') living in Mérida during two years was chosen for the study. Recordings showing two oral interactions of the informant were made: (1) a personal conversation with a native speaker and (2) a spontaneous conversation with a relative using the southeastern dialect. An interview was applied to determine some linguistic attitudes of the informants towards their own dialects. Results show a remarkable dialect accommodation of the 'foreigner' when interacting with a close friend from Mérida, characterized by the almost exclusive use of *usted* pronoun, which an identity marker of this region.

Key words: Venezuelan Spanish, dialectal accommodation, pronouns *tú / usted*.

1. INTRODUCCIÓN

El contacto entre dialectos constituye un tema de particular interés en los estudios referidos a la variación y cambio lingüísticos. Autores como Peter Trudgill (1986) y Jack Chambers (1992), entre otros, han desarrollado propuestas teóricas de suma importancia para los estudios que se ocupan del cambio en situaciones de contacto dialectal. Para el presente trabajo nos interesan particularmente las ideas referidas a la acomodación dialectal, teoría inicialmente propuesta por Howard Giles (1973), la cual plantea que en toda situación de contacto interdialectal se desarrollan diversas estrategias comunicativas que procuran disminuir o potenciar las diferencias dialectales. En otras palabras, que los individuos “aproximan su modo de hablar al de otros cuando quieren identificarse con ellos y que, a la inversa, alejan su modo de hablar si quieren diferenciarse” (Martín, 2004: 5).

Partiendo de esta premisa, nos hemos propuesto analizar algunos fenómenos de variación en el habla de un individuo que ha cambiado su residencia a la ciudad de Mérida, y que mantiene contacto, tanto con hablantes merideños, como con hablantes de su misma procedencia local.

Vale señalar que la ciudad de Mérida constituye un núcleo urbano en gran medida heterogéneo, a causa de las constantes inmigraciones de personas (en su mayoría, jóvenes universitarios) provenientes tanto de las zonas rurales del estado como de las distintas regiones del resto del país. En tal sentido, la localidad merideña engloba un conjunto dialectalmente diverso, en cuya dinámica se producen inevitablemente situaciones de contacto que favorecen la variación, y que en ocasiones llegan a generar conflictos relacionados con la identidad lingüística de los hablantes.

Así pues, nuestro interés es el de estudiar uno de los tantos casos de contacto dialectal que acontecen actualmente en el seno de la sociedad merideña. Para ello hemos escogido a un hablante femenino de 21 años de edad, proveniente de la región sud-oriental del país (específicamente de Ciudad Guayana, estado Bolívar), con dos años de residencia en la ciudad de Mérida. Como ya lo mencionamos, en la dinámica cotidiana de la hablante se producen interacciones tanto con individuos que manejan la norma local merideña (compañeros y amigos íntimos), como con hablantes que emplean la norma sud-oriental (los que comparten con ella el espacio doméstico). Esta circunstancia nos es de gran utilidad, puesto que permite en cierta medida vislumbrar la identidad dialectal de la hablante escogida en tanto hablante foránea.

2. METODOLOGÍA

Para la recolección de los datos realizamos grabaciones con una duración aproximada de 45 minutos, que registran la interacción de la hablante en dos situaciones diferentes: la primera, en conversación con una amiga íntima merideña; la segunda, en el trato espontáneo con un familiar y compañero de residencia que emplea la norma sud-oriental, al menos dentro del espacio doméstico. Lo anterior indica que en ambos casos la interacción se produjo en un registro informal y bastante espontáneo.

Por otra parte, realizamos entrevistas con la finalidad de indagar las actitudes de los tres hablantes (la hablante estudiada y los dos interlocutores) con respecto a los dialectos andino merideño y sud-oriental. La encuesta se hizo a partir de cuatro preguntas

directas, a saber: 1) ¿Te gusta cómo se habla en Mérida? 2) ¿Cómo te parece que hablan los orientales? 3) ¿Quién te parece que habla mejor, la gente de Mérida o la gente de Oriente?¹ 4) ¿Hablas diferente cuando estás en Mérida que cuando estás en Oriente, notas algún cambio? Esta última pregunta fue reformulada a la hora de encuestar a la hablante merideña, a quien, en cambio, se le preguntó si acaso cambiaba su modo de hablar al visitar otra región del país. Asimismo, se nos presentó un problema, y fue el de qué formas de tratamiento emplear a la hora de dirigir las preguntas a la hablante andina. El encuestador optó por usar el tuteo, por ser ésta la forma correspondiente con su norma en los casos que no requieren un trato reverencial.

3. VARIABLES LINGÜÍSTICAS

Existen rasgos y elementos lingüísticos que son definitorios de la variedad andina merideña, y que nos permiten establecer contrastes con respecto a otras variedades del resto del país. En Venezuela se ha estudiado de manera especial la diferenciación dialectal en lo que respecta a las formas de tratamiento. Así, el pronombre *usted* constituye en la región andina el uso privilegiado, a diferencia del *tú* y el *vos* usado en otras regiones del país. Para el caso que nos ocupa atenderemos principalmente al asunto de los pronombres de tratamiento, puesto que si hay un rasgo que revele el contraste entre las variedades andina y sud-oriental, lo es el uso del *ustedeo* y el tuteo, en uno y otro caso.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Las entrevistas realizadas de manera oral a los tres informantes implicados manifestaron en gran medida la actitud de estos hacia los dialectos andino merideño y sud-oriental. Los resultados fueron los siguientes:

Al preguntar a la hablante sud-oriental (1) si le gusta cómo se habla en Mérida, ésta respondió que en general no le desagrada el dialecto merideño; aunque algunos usos como *brisar*, *fritar*, *prestar* en lugar de *pedir prestado*, o el trato de *usted* entre novios o familiares contemporáneos, en ocasiones, sí les lleguen a resultar molestos. En cuanto a la pregunta (2), sobre cómo le parece que hablan sus coterráneos orientales, respondió que “bien”, y que entre hablantes de su tierra se siente cómoda y “en familia”. En otras palabras, siente la pertenencia a su comunidad lingüística de origen. En la pregunta (3) la hablante respondió que cree que los orientales hablan mejor que los merideños. Finalmente (4), al preguntarle si es diferente su modo de hablar cuando está en Mérida que cuando está en su región oriental, respondió que sí. Percibe algunos cambios en el nivel léxico y en el empleo de la forma *usted*.

Los dos interlocutores fueron también sometidos a la pesquisa anterior, con el fin de observar si la actitud lingüística de ellos puede llegar a ser un factor influyente al momento de establecer contactos con la hablante objeto de estudio.

El hablante sud-oriental, respondió en (1) que sí le gusta cómo se habla en Mérida, y

¹ Esta pregunta ciertamente adolece de un carácter explícito y reduccionista, que pudiera prejuzgar las respuestas de los informantes. Sin embargo, nuestro objetivo aquí es el de observar si existe una actitud positiva o negativa de los hablantes hacia estos dialectos, que condicione de algún modo el desarrollo del proceso de acomodación dialectal.

que le agrada el trato respetuoso y cortés de las personas. Sin embargo, le parece desagradable la entonación de algunos hablantes. En (2) respondió que “Algunas personas, si son de pueblo o con bajo nivel de educación, pueden llegar a ser vulgares en su manera de hablar. Lo que más me llega a molestar es la rapidez y la intensidad con la que hablan” (*Inf.* 2-2). En (3) concluye que los merideños hablan mejor que los orientales. Finalmente (4), piensa que en Mérida él habla un poco diferente, puesto que en algunos casos se acomoda a los hablantes merideños, sobre todo cuando son demasiado “ustedeantes”. *Inf.* 2-4: “Yo siento que si los trato de *tú* puede ser un exceso de confianza de mi parte. Entonces con personas que usan siempre el *usted*, yo trato de usarlo también”.

Por último, la entrevista a la hablante merideña arrojó lo siguiente: en la primera pregunta indicó que sí le gusta cómo hablan los merideños. Al preguntarle sobre la manera de hablar de los orientales, se negó a responder en términos valorativos. Sólo dijo que le parecía que hablaban rápido y con un “acento distinto”. Cuando quisimos saber su opinión acerca de quién habla mejor, la informante manifestó que no conocía a muchos orientales como para emitir un juicio definitivo. Sin embargo, respondió: “No sé. Yo digo que en Mérida usted oye todavía: ¡uy chamo súbase pa arriba! (*risas*). Si me pregunta por J. y por la poquita gente que conozco de allá, que son de la ciudad, sí, hablan mejor” (*Inf.* 3-3). Esta creencia, sin embargo, puede deberse a que la hablante no logra distinguir claramente entre las hablas de las zonas “tuteantes” del resto del país; por lo que, probablemente, su idea de un hablante oriental no difiera mucho a la de un hablante de la región de Los Llanos o de la región Central, y que por tanto, conciba estos dialectos como parte de un estándar nacional. En cuanto a la última pregunta, la hablante asegura que cuando va de visita al estado Zulia nota algunos cambios en su modo de hablar, por ejemplo, en la entonación y en la adopción ocasional de formas verbales que concuerdan con el pronombre *vos*.

Los datos expuestos anteriormente sin duda nos proporcionan información sobre las creencias de los informantes acerca de su manera de hablar, puestas de manifiesto en valoraciones y prejuicios sobre el propio dialecto en relación con el de otros. No obstante, al enfrentarnos al estudio de las actitudes lingüísticas se hace necesaria la mención del concepto de PRESTIGIO, estrechamente relacionado con las valoraciones lingüísticas de los hablantes. El prestigio puede definirse como “la estima que adquieren algunas variedades dialectales, acentos o incluso rasgos lingüísticos determinados, como consecuencia de una reputación adquirida o atribuida, que es totalmente subjetiva y, a menudo, ocasional” (Melguizo 2007: 61). Tomando esto como premisa, podemos observar en los datos recogidos que, tanto para la hablante foránea como para la hablante merideña, el dialecto sud-oriental es considerado más prestigioso que el andino. Caso contrario al del otro hablante foráneo, quien piensa que el dialecto andino es “mejor”, valoración que viene dada por la idea de que los merideños “pronuncian mejor”, además del trato amable y respetuoso que en general percibe en esta comunidad.

Por otra parte, es de notar que los tres hablantes guardan cierta conciencia de su adaptación dialectal en los casos en los que han estado fuera de su comunidad local, interactuando con personas que manejan dialectos diferentes al suyo propio.

Los resultados arrojados por las entrevistas fueron puestos en relación con los datos obtenidos a través de las conversaciones grabadas, con la finalidad de observar si las

actitudes lingüísticas de los hablantes guardan correspondencia con su manera real de hablar.

La primera conversación registrada fue la que se dio entre la hablante foránea y su amiga “de confianza” merideña. Lo que pudimos observar en líneas generales fue la acomodación dialectal por parte de la hablante sud-oriental, hecho que se puso de manifiesto notablemente en los rasgos de entonación², en el empleo casi total de la forma *usted* para referirse a su interlocutora, así como también en el uso de algunos elementos léxicos (como *buseta*, por ejemplo), y en el uso de algunas formas gramaticales propias del dialecto andino, tales como *¡su madre!*, *¡a la broma!* y *¡uy!*

No obstante, aquí sólo destacaremos el fenómeno de la acomodación en lo que respecta a las formas de tratamiento. Así pues, observamos que a lo largo de la conversación se produjo un intercambio en gran medida “simétrico” en cuanto al empleo del pronombre *usted* y a sus respectivas conjugaciones verbales. Este hecho revela en alguna medida la simpatía y solidaridad que existe entre las hablantes. La hablante foránea adopta en este caso una actitud integradora, a través de la cual, por una parte, reduce los rasgos muy marcados de su dialecto (verbigracia, el tuteo) y, por otra, asimila muchos de los rasgos propios de su interlocutora y en general propios de la comunidad dialectal en la que se halla inmersa.

Tal como señala Giles “en relación con la lengua algunos rasgos pueden ser más relevantes que otros y llevar la carga simbólica de señalar afiliación étnica más fuertemente que otros” (citado en Álvarez y Barros, 2001: 25). En tal sentido, podemos decir que el uso del pronombre *usted* en la región merideña es uno de los rasgos prominentes que señalan la pertenencia de sus hablantes a una comunidad dialectal específica. Esta hipótesis ha sido demostrada en trabajos como el de Álvarez y Barros, en el que se estudian los pronombres de tratamiento en la ciudad de Mérida, llegando a la conclusión de que el pronombre *usted* es la forma de tratamiento más común en la población merideña, y que además puede ser considerado un marcador de identidad, esto es, “una variable que lleva consigo una connotación de pertenencia grupal” (2001:24).

Si consideramos que “los patrones de prestigio y desprestigio condicionan de algún modo el desarrollo de los procesos de cambio lingüístico” (Martín, 2004: 25), puede resultar contradictorio el hecho de que a pesar de haber concedido las informantes mayor prestigio a la variedad sud-oriental, lo que sucede realmente en la conversación es un distanciamiento hacia este dialecto. La hablante merideña no manifiesta ninguna intención de acomodarse a la norma sud-oriental, y emplea el pronombre *usted* cada vez que se dirige a su amiga quien, por su parte, hace lo posible por disociarse de su dialecto de origen y por corresponder el trato “ustedeante” que recibe.

En relación con el fenómeno del prestigio, la distinción entre PRESTIGIO ABIERTO y PRESTIGIO ENCUBIERTO nos resulta reveladora a la hora de explicar el caso anterior. La valoración positiva que hacen las hablantes con respecto al dialecto sud-oriental pareciera corresponder con un caso de prestigio abierto, es decir aquel que “se expresa

² Quizás lo más notorio en la acomodación de la hablante estudiada haya sido la variación en el nivel prosódico. Sin embargo, por ser de más difícil acceso, el análisis de los rasgos prosódicos no es incluido en el presente trabajo.

de forma general y pública en el comportamiento lingüístico de una comunidad de habla y se asocia a lo correcto o normativo” (Melguizo, 2007: 61). El prestigio encubierto, por su parte, “suele aparecer de forma inconsciente y privada en los hablantes que muestran una predisposición favorable hacia las formas lingüísticas no estándares”. En tal sentido, independientemente del prestigio concedido a la variedad sud-oriental, las hablantes en su interacción íntima y espontánea conceden (de modo inconsciente) un prestigio encubierto, de connotación “local”, valorado positivamente en el trato íntimo por los hablantes merideños. Esta idea cobra sentido cuando miramos que los resultados del ya citado trabajo de Álvarez y Barros, indican que en el trato entre “amigos íntimos” merideños la forma que prevalece es la del pronombre personal *usted*. Así pues, sin perder de vista el contexto situacional de la conversación, queda claro que es el pronombre *usted* el que se impone como rasgo prestigioso en el ámbito privado del contacto entre la hablante foránea y la hablante local.

En cuanto a la segunda conversación grabada, es decir, la que registra el contacto entre la hablante (objeto de estudio) y su familiar cercano, lo que pudimos observar fue una interacción que converge hacia el dialecto sud-oriental, el cual representa un código compartido entre estos hablantes, que por lo demás comparten residencia y un vínculo de hermandad. Aunque en lo referido a la entonación es notable que la hablante estudiada presente rasgos típicos del dialecto andino merideño, podemos decir que, de manera general, ésta manifiesta un manejo menos DIFUSO del habla (Cf. Le Page, 1980), y mucho más próximo al uso espontáneo propio de su comunidad de origen. Durante toda la conversación no empleó en ningún caso el pronombre *usted*, y sí en cambio el pronombre *tú*, que corresponde a la forma natural de tratamiento en la comunidad sud-oriental.

5. CONCLUSIONES

La presente investigación generó conclusiones de poco alcance, debido a lo limitado de nuestro corpus. Nuestra pretensión no fue otra que la de observar apenas un caso de contacto dialectal en el que presumiblemente se produjeran fenómenos de acomodación. De alguna manera logramos comprobar la hipótesis de que el contacto interdialectal favorece los procesos de acomodación y adquisición. Asimismo, comprobamos que la actitud lingüística de los hablantes no siempre guarda correspondencia con la manera particular en que estos emplean su dialecto en situaciones de contacto.

Creemos que en el caso estudiado la acomodación se da como un fenómeno natural (que obedece a sentimientos de simpatía y solidaridad) propiciado por la hablante foránea. De algún modo, la hablante, independientemente del prestigio abierto del que goce su dialecto, siente la necesidad de acomodar su forma de hablar al dialecto de la comunidad mayoritaria. Los rasgos referidos a la acomodación (propia tal) de la hablante, son perfectamente discernibles al confrontar las dos conversaciones grabadas. Es decir, que las variables que no aparecen en el contacto con el familiar sud-oriental son las que corresponden a los elementos adoptados parcialmente en la acomodación al dialecto merideño. Esta realidad queda más que demostrada, en nuestro caso, en lo que atañe al pronombre de tratamiento *usted*, el cual mostró una aparición dominante en la primera conversación, al lado de una ausencia total en la segunda.

En cuanto a lo referido a la compleja noción de identidad dialectal, coincidimos con Ambadiang, García y Palacios (2009: 82) cuando señalan que, si bien la acomodación

tiene el efecto de despojar los mensajes lingüísticos de parte de su potencial diferenciador, esto “no supone necesariamente la anulación ni la modificación de las diferencias sociales ligadas a él”. En este orden de ideas, podemos decir que, a pesar de ser el pronombre *usted* un rasgo definitorio de la identidad merideña, resultaría inapropiado considerar que un hablante foráneo que emplee la forma *usted* en un momento determinado, se identifique como merideño. En otras palabras, la acomodación no supone una pérdida de identidad (o “desdialectalización”), sobre todo cuando prima el deseo de que el mensaje sea comprendido cabalmente.

Finalmente, creemos que la riqueza dialectal de nuestro español, y la multiplicidad de contactos dialectales que ocurren, sobre todo en los contextos urbanos, constituye una realidad de sumo interés para las investigaciones de tipo sociolingüístico que se propongan estudiar a fondo los diferentes procesos de acomodación dialectal en nuestro país.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, Alexandra y Ximena Barros. 2001. Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida, Venezuela. *Lengua y Habla* 6. 9-32.

Ambadiang, Théophile, Isabel García Parejo y Azucena Palacios Alcaine. 2009. *Discurso, rutinas comunicativas y construcción de la identidad en situación de contacto dialectal: el caso de los adolescentes ecuatorianos en Madrid*. Universidad Autónoma de Madrid. <http://www.uam.es> (20 de junio de 2010).

Chambers, Jack. 1992. Dialect acquisition. *Language* 68. 673-705.

Giles, Howard. 1973. Accent mobility: A model and some data. *Anthropological Linguistics* 15. 87-105.

Le Page, R. B. 1980. Projection, focussing and diffusion. *York Papers in Linguistics* 9. 9-31.

Martín Butragueño, Pedro. 2004. *El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico*. El Colegio de México. <http://lef.colmex.mx> (17 de junio de 2010).

Melguizo Moreno, Elisabeth. 2007. *Convergencia y divergencia dialectal: A propósito del habla de Pinos Puente y sus contactos con Granada*. Universidad de Granada. <http://digibug.ugr.es> (17 de junio de 2010).

Trudgill, Peter. 1986. *Dialects in Contact*. Oxford - New York: Basil Blackwell.